

ACTA SESION EXTRAORDINARIA CONCEJO COMUNA DE TALCA

Se abre la sesión.

En Talca, a 20 de Junio del Año 2012, siendo las 19:15 horas, se inicia la sesión extraordinaria del Concejo Comuna de Talca, dirigida por su Presidente y Alcalde de la I. Municipalidad de Talca, **Señor JUAN CASTRO PRIETO**, contando con la participación de los siguientes Concejales :

SRA. PAULINA ELISSETCHE HURTADO
SR. LUIS VIELMA ALFARO
SR. MANUEL YAÑEZ OLAVE
SR. PATRICIO HERRERA BLANCO
SR. RUBEN ALBORNOZ DACHELET
SR. MANUEL SAAVEDRA ROJAS
SR. CARLOS RAMIREZ PALMA
SR. JULIO CHERIF PEREZ

SR. YAMIL ALLENDE YABER : **SECRETARIO MUNICIPAL**

Se deja establecido que los señores Concejales se autoconvocan para continuar con los Puntos de Tabla.

Tabla Complementaria :

3º PUNTO : Acuerdo para otorgar subvenciones.

Señor Allende, el Alcalde propone las siguientes subvenciones :

- Centro Cultural Nuestra Gente, \$ 500.000.-
- Centro de Reinserción Social, \$ 1.000.000.-
- Unión Comunal del Adulto Mayor, \$ 2.000.000.-
- Centro Social y Cultural Entre Notas, \$ 800.000.-
- Junta de Vecinos Nazareth, \$ 500.000.-
- Consejo Desarrollo de Salud Rural, \$ 2.000.000.-
- Coro Magisterio, \$ 1.000.000.

- Cuerpo de Bomberos de Talca (traslado de estructura a 8va. Compañía), \$ 2.500.000.-
- Cuerpo de Bomberos Talca (costo de embarque desde Puerto de Hamburgo en Alemania y Traslado al Puerto de Valparaíso en Chile, de escalera telescópica), \$ 6.335.000.-

Los señores Concejales aprueban.

Señora Elissetche, consulta, si a la Unión Comunal de Adulto Mayor es un extra, o no se le había otorgado?

Le indican que no se les había otorgado.

Señor Ramírez, en la propuesta general se había establecido un monto, tiene duda si es un complemento.

Señor Alcalde, no se acuerda.

ACUERDO N° 162 : El Concejo acuerda otorgar las subvenciones que se indican y por los montos que se señalan :

- Centro Cultural Nuestra Gente, \$ 500.000.-
- Centro de Reinserción Social, \$ 1.000.000.-
- Unión Comunal del Adulto Mayor, \$ 2.000.000.-
- Centro Social y Cultural Entre Notas, \$ 800.000.-
- Junta de Vecinos Nazareth, \$ 500.000.-
- Consejo Desarrollo de Salud Rural, \$ 2.000.000.-
- Coro Magisterio, \$ 1.000.000.
- Cuerpo de Bomberos de Talca (traslado de estructura a 8va. Compañía), \$ 2.500.000.-
- Cuerpo de Bomberos Talca (costo de embarque desde Puerto de Hamburgo en Alemania y Traslado al Puerto de Valparaíso en Chile, de escalera telescópica), \$ 6.335.000.-

12° PUNTO : Incidentes.

-**Señor Manuel Yañez O.**, el Club Adulto Mayor de 5 Sur 15 Oriente requieren de subvención, Despertar del Oriente, la vivienda que utilizan necesita urgente reparación de techo, dado que cuando llueve las dependencias que utilizan se mojan todas.

-**Señor Patricio Herrera B.**, todo recordarán el convenio que se hizo con Rangers de Talca, a objeto que efectivamente hubiese un aporte del Club Deportivo Rojo y Negro, y en él la Municipalidad entregaba recursos para la institución a cambio de una serie de cosas, pero al poco tiempo de eso el gerente General se fue de Chile, señor Berdiñas, y hoy no se sabe si existe ese cargo, por tanto no tiene certeza que se vaya a cumplir con esos acuerdos, lo que le preocupa. Desconoce si se le ha otorgado recursos.

Señor Alcalde, no se les ha entregado nada.

Señor Herrera, solicita que ojala se cumpla con el convenio establecido, hoy Rangers juega en san Javier de Local, y no acá por tener una deuda con el IND, pese a que no se le ha puesto objeción para utilizar el recinto, pero no lo ha hecho para no aumentar la deuda, pero el jugar en otra comuna implica que los jóvenes que participarían no puedan asistir, lo que es un problema de incumplimiento de convenio.

Pide a los responsable de ese cumplimiento, chequear la situación.

-El Club Deportivo Ferroviarios funciona en 5 Sur con 12 Ote, en terreno que es de ferrocarriles, siendo lo más valioso el cierre perimetral, además del símbolo que significa para Talca el Club, de ahí se han formado grandes deportistas, basquetbolistas de Chile y se continúa, el último es el joven Franco Morales, seleccionado Chileno que es uno de los mejores jugadores en Chile, fue ratificado como el mejor deportista del basquetbol en el año anterior, que poco se sabe acá, y hoy juega por un club en Los Andes, sin embargo salió de Ferroviarios y tiene 17 años.

Este Club hoy está amenazado porque ferrocarriles lo que pretende es vender esos terrenos, lo que significa que desaparezca, ellos postularon a proyectos para el cierre perimetral y camarines, lo que sería muy triste para Talca como ciudad, donde le basquetbol ha tenido grandes éxitos, perder ese símbolo.

Propone la opción de poder comprar a Ferrocarriles como Municipalidad ese terreno y entregarlo en comodato al Club Deportivo Ferroviario para que dé una vez por todas ellos pueda construir a futuro un gimnasio y tener ahí la manera de seguir aportando al basquetbol chileno con buenos deportistas.

Le agradecería iniciar conversaciones, se ofrece para acompañar a las personas, conversar con Ferrocarriles del Estado para saber si están dispuestos a vender el terreno, cuanto significaría y ver la forma de obtener los recursos necesarios para adquirirlo.

-Señor Rubén Albornoz D., se suma a lo expresado por el Concejal Herrera, en el sentido de que sería una sabia decisión el poder colaborar en ese club, por lo histórico sobre todo vinculado con el basquetbol nacional, además es un lugar muy bien emplazado donde funciona, pero efectivamente tiene serios problema con ferrocarriles por querer en forma unilateral quitarles el comodato, incluso desea cobrar arrendamiento por el terreno que ocupan. El espacio equivale a una multicancha, con algunos metros más, alrededor de 3000 m2.

-Cuando se remodeló la Plaza de Armas hace algunos años, ocurrió un hecho bastante singular, se arregló la pérgola y el subsuelo de ella, que hacía más de 40 años que no funcionaba, incluido el baño existente, que hoy lo utiliza el personal de mantención de la Plaza, visitó cómo funcionaba y es un área de 80-90 m2, que se sub ocupa más de la mitad, por lo que perfectamente bien, y es su idea, pueden funcionar baños públicos que no hay en el centro de la ciudad. Si se hace una pequeña inversión se puede lograr algo muy importante, solicita que visiten el espacio, sería una muy buena idea.

Señor Allende, comenta que cuando se remodeló la Plaza se aprovechó de hacer las conexiones, porque no las tenía al alcantarillado, y es factible.

Señor Albornoz, se enteró por el diario de la entrega de contenedores en sector sur poniente, concurrió, le parece un buen trabajo el que se está haciendo, incluso el diario indicaba que sería para toda la ciudad, del orden de los 60.000 elementos, y que en zona de departamentos - estrechas es otro tipo de contenedores. Consulta de aquí a septiembre que cantidad se distribuirá.

Señor Alcalde, 25.000.

Señor Albornoz, de qué forma se está distribuyendo, porque hay muchos sectores que consultan y no se tiene respuesta.

Señor Alcalde, se comenzó por la zona sur poniente para ir ordenado, y de ahí se avanzará junto con los Coordinadores y Dirigentes Vecinales, llevan candados pero no han llegado y la entrega es en forma lenta.

-**Señora Paulina Elissetche H.**, consulta dónde y cómo se entrega, desde el punto de vista legal, es una donación.

Señor Alcalde, es un comodato.

Señora Elissetche, indica que eso no ha pasado por el Concejo, lo que es un tema de procedimiento.

Señor Alcalde, como fue a la Contraloría por ello, seguramente esta enviará algo.

Señora Elissetche, le aclara que no lo ha planteado en Contraloría.

Señor Alcalde, se están entregando los antecedentes a Contraloría de cómo se procedió en lo referido a la adquisición de los contenedores.

Señor Herrera, la entrega del comodato debe pasar por el Concejo.

Señora Elissetche, por eso hace la consulta, porque no solo se trata de defender los intereses - el patrimonio municipal, sino que como Concejo, ya debió haber pasado por acá, y también defender a los funcionarios municipales, dado que hay responsabilidades.

Le preocupa que las cosas se hagan así nada más.

Señor Alcalde, muy ordenadamente.

Señora Elissetche, tan ordenadamente que usted no tiene idea de cómo se está entregando.

Señor Alcalde, sabe cómo se están entregando, pero está anotando lo indicado, si se ha cometido un error, se debe enmendar, y reitera muy ordenadamente.

Señora Elissetche, consulta cuál es el criterio de entrega, porque Talca tiene 60.000 casa aprox, hoy no sabe cuántas serán y se entregarán 25.000, desea saber a quién se les entrega.

Señor Alcalde, a todas las viviendas.

Señora Elissetche, es que no hay la cantidad.

Señor Alcalde, se debe seguir comprando, hay una petición al Gobierno Regional.

Señora Elissetche, solicita se les entregue un informe muy preciso de cuáles son los criterios de entrega y toda la parte legal de cómo se distribuye, le preocupa cómo se adquirieron, como Concejo no han aprobado, lo que les presentaron en un momento fue un Convenio Marco, pero nunca se dijo que se comprarían 25000 contenedores.

Solicita se informe al respecto.

-Respecto al tema del Mercado, le preocupa que aún no se tiene informe y que se ha pedido innumerable veces respecto a la propuesta que hizo la gente de Saieh, se conoció una primera idea, que se aprobó, sistema de financiamiento compartido, pero ese Grupo dice que entregó al Municipio el proyecto y está en manos de este el seguir en el tema.

Hoy se reunión con locatarios quienes sostuvieron reunión con Alejandro de la Puente, existiendo una serie de cosas que le preocupan, por otra parte, el Alcalde ha dicho que está listo, aprobado, caminando, y después el Administrador dice que fue un error lo que Alcalde dijo, pero en diario de ayer, la Directora Regional de Cultura, Irene Albornoz dice "El Mercado Central de Talca tiene un proyecto de restauración que no solo ya está elaborado, sino también aprobado por la Municipalidad, el Consejo de Monumentos Nacionales y los propios Locatarios, el que se encuentra en manos del Ministerio de Desarrollo Social para su revisión, cuya dictamen se entregará en una semana, luego de eso se iniciarán los trabajos..."

Resulta que en este Concejo Municipal ese proyecto no se ha aprobado, solicita al Alcalde explicar.

Señor Alcalde, explicará por escrito.

Señora Elissetche, cualquier proyecto debe ser aprobado por el Concejo y no aprobará un proyecto del Mercado donde hayan 2481 m² destinado a una tienda Retail, es un mercado municipal no es un Mall, y lo que se ha dicho es que no desea que se convierta en eso.

Le preocupa de sobremanera que siga caminando aparentemente por la información que ha dado el Alcalde, aunque se ha desmentido, pero después se vuelve a repetir y que la directora de Cultura indique que esté avanzando sin tener la aprobación del Concejo.

Solicita que a la brevedad se les aclare esta situación.

-Hace varias sesiones atrás hizo petición sobre información entregada referida al personal municipal donde faltan una serie de antecedentes, que aún no le llega. Vuelve a pedirla.

-En cuanto a informe pedido, aunque no a Control, pero le llegó por esa vía, requiere de 2 cosas, una referida a las modificaciones presupuestarias de cómo se incorporó el saldo inicial de caja al presupuesto municipal y que según el informe no ha sido en su totalidad, y necesita se le haga llegar D.A. N° 728 del 2 de febrero para poder entender lo que se le ha entregado.

Cuando aprobaron modificación anterior, se habla de incorporación de proyectos de continuidad, que ingresan 1.517 millones para el año 2012, pero se señala "administrados financieramente por Secplan", le llama la atención la frase. Solicita se le explique qué significa, porque entiende que financieramente administra Finanzas en el Municipio, no es parte de la función de Secplan.

-Respecto a la Casa de Cultura, siguen pasando los meses y no está en funcionamiento, solicita se informe situación al respecto.

-Recibió twitter donde envían foto del paseo peatonal, entre 4 y 5 Oriente, que se anegó completamente y también los locales comerciales, lo que le preocupa.

-**Señor Carlos Ramírez P.**, reitera inquietud frente a situación del Mercado Central, no pudo estar en reunión con los locatarios, pero le llama la atención las publicaciones, se entiende que son una forma de informar, por eso, pide formalmente que se les informe respecto del tema en el Concejo, que se les exponga cuales son los avances del proyecto, en qué condición se encuentra, cuál es la situación real y no estar emitiendo opiniones ni planteando dudas que pueden llevar a cometer errores en un momento determinado, la idea es hablar con base y la mejor forma es a través de los antecedentes que emita el propio Municipio.

Ojala en la próxima sesión tengan un informe lo más completo posible en relación a la situación del Mercado, al día de hoy.

-En Avda. 2 Norte, específicamente desde 12 Oriente al oriente hay una serie de situaciones con postes y semáforos, hay uno en 30 Oriente con 2 Norte que fue arrancado de cuajo, no se ha repuesto y varios postes chocados, los que no han sido repuestos ni reinstalados, es pertinente revisar, dado que es un riesgo en las condiciones en que se encuentran.

-Hace unos días atrás planteó tema del cual no se le ha dado respuesta, pero que hoy se hace urgente poder resolver, se refiere a situación de colector de aguas lluvias de 8 Sur, si antes cuando no estaba era un problema, ahora es un chiste, la situación es más caótica para los vecinos, quedaron una serie de desniveles donde se ubicó, incluyendo el Parque, también informó situación de poste en el suelo, desconociendo quien responde por eso, dado que se supone que durante la ejecución de la obra fue derribado.

El colector cortó el tránsito de 30 Oriente a la altura de 10 Sur, frente a cancha de Pobl. Manuel Fernández, se le echó tierra y con la lluvia eso bajó, no pudiendo circular los vehículos por ahí, existe una pequeña calle alternativa que está en pésimas condiciones, y todos los vehículos deben pasar por ahí, dado que hacía el sur no se puede doblar por 30 Oriente hacía el oriente, sino que hacerlo por el poniente.

La situación es bastante compleja, y sería bueno, además de tener una respuesta, ver cómo poder mejorar ese espacio y dar mejores condiciones a quienes transitan por el lugar.

Reitera que le preocupa mucho la obra en sí, realmente el colector no responde a lo que en su momento era un problema y que hoy es peor, con las primeras lluvias se inundó el Consultorio y lo que antes sucedió - volvió a pasar, con una obra de varios millones de pesos. Se espera exista una respuesta positiva y que en el tiempo se pueda mejorar.

-**Señor Luis Vielma A.**, han pasado 15 días desde que pidió informe del resultado del sumario de la señora Pilar Traverso, aún no llega a sus manos, y solicita copia del Acta donde se votó la decisión que se quedarán en la misma ubicación las escuelas concentradas.

-**Señor Manuel Saavedra R.**, reitera petición del Centro de Padres Colegio Nemesio Antúnez, quienes enviaron un documento del cual aún no tienen respuesta, es importante saber que sucede con ellos, se visitó la escuela, se explicó en las condiciones que estaban los niños, especialmente los profesores, continúan hacinados, no se ha mejorado nada, hacen 15 días desde que se presentó, la situación se mantiene igual. Solicita dar una respuesta y saber que sucederá con el Liceo Bicentenario, obras que supone terminan un junio, pero los trabajos no están avanzados.

-Agradece respuesta que envió Director Comunal de Salud, Dr. Durán, con respecto a lo planteado en Concejo, aunque hay algunos puntos que no le dejan del todo satisfecho, se sabe que quienes concurren a los Centros, en su gran mayoría son adultos mayores y les es difícil hacer el reclamo por escrito, por tanto, se dice que está todo bien al no existir denuncias, pero lo plantean verbalmente, y obviamente no inventan las falta de atención o de insumos para curación. En cuanto al aire acondicionado explica que se instaló solo para el verano, lo que considera absurdo, dado que debe funcionar en ambos períodos invierno-verano, existiendo igual gasto en gas por ser varias las estufas que se prenden, aludiendo que es mayor el gasto en energía, por ende también hay un mayor gasto de gas en invierno. En atención al sumario del funcionario no informa nada, salvo que está administrativamente terminado, pero no señala la sanción, ni cómo se pagará el daño a los 5 vehículos, es decir, ninguna respuesta concreta.

Agrega que no todo es malo en salud, hay cosas buenas, y felicita por lo publicado en Diario El Centro, aunque la noticia también apareció en La Tercera, se refiere al CESFAM Las Américas, que a veces ha sido muy criticado, pero a través del Ministerio y comunidad en general, se les destacó por tener durante el año 2011 más de 1000 felicitaciones por la atención de los funcionarios desplegada hacía los usuarios.

En tal sentido, considera pertinente que la administración envíe, aprovechando la presencia del Director (S), una nota de felicitaciones, como Presidente de la Comisión Salud lo hará, dado que el mismo SEREMI indica que dicho Centro debe ser un ejemplo para todos los demás.

-Se suma a lo expresado respecto a que próximamente les presenten el proyecto del Mercado, para saber en qué consistirá finalmente, en el Diario El Centro se han dicho muchas cosas, hasta que se quitará la nave central, que se instalarán vidrios en vez de maderas, etc.

-Al lado del Mercado están las escuelas concentradas, se aprobó su reparación, comprende que el Municipio por hermosear la ciudad, pintó, se rayó, se volvió a pintar, pero no entiende la inversión si se deben reponer, reconstruir de una vez por todas, entiende que los recursos están, pero no sabe si han llegado. Solicita una respuesta.

-Comenta noticia aparecida en la prensa, respecto a Sumario que iniciará Contraloría por demolición de vivienda en 1 Oriente 2 Norte, teniendo posibilidad de mantener esos patrimonios.

Señora Elissetche, en sesión anterior consultó que había sucedido con el sumario que se dictó a Dirección de Obras por el Colegio Manuel Larraín y respecto la demolición de la casa indicada, considera que es una barbarie lo sucedido, señaló lo mismo cuando se demolió la Casa Roja y la de los Cuadrados, pero ahí no se tenía ley que ampara, hoy sí, hay Plan Regulador, lo que es una gran diferencia. Hoy aparece una explicación que no la entiende, del Director de Obras, además que es un Decreto que firma el Alcalde, el de demolición.

Indican que no hay Decreto.

Se levanta la sesión a las 20:00 horas.

ACUERDO ADOPTADO POR EL CONCEJO COMUNA DE TALCA

SESION EXTRAORDINARIA MIERCOLES 20 DE JUNIO 2012-

ACUERDO N° 162 : El Concejo acuerda otorgar las subvenciones que se indican y por los montos que se señalan :

- Centro Cultural Nuestra Gente, \$ 500.000.-
- Centro de Reinserción Social, \$ 1.000.000.-
- Unión Comunal del Adulto Mayor, \$ 2.000.000.-
- Centro Social y Cultural Entre Notas, \$ 800.000.-
- Junta de Vecinos Nazareth, \$ 500.000.-
- Consejo Desarrollo de Salud Rural, \$ 2.000.000.-
- Coro Magisterio, \$ 1.000.000.
- Cuerpo de Bomberos de Talca (traslado de estructura a 8va. Compañía), \$ 2.500.000.-
- Cuerpo de Bomberos Talca (costo de embarque desde Puerto de Hamburgo en Alemania y Traslado al Puerto de Valparaíso en Chile, de escalera telescópica), \$ 6.335.000.-